

TRANSELCA S.A. E.S.P.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 30 DE JUNIO DE 2018**

Transelca S.A. E.S.P.

Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

Al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2018

Índice

Estados Separados de Situación Financiera Condensados Intermedios	1
Estados Separados de Flujos de Efectivo Condensados Intermedios	4
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios	5
1. Entidad Reportante	5
2. Bases de Presentación	6
2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas	6
2.2. Bases de Preparación	6
2.3. Bases de Consolidación	6
2.4. Aplicación de las Normas Incorporadas en Colombia a Partir del 1 de enero de 2017	6
2.4.1. Enmiendas a la NIC1 Iniciativa de Revelación	6
2.4.2. NIC 19 - Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los Empleados	7
2.4.3. Modificaciones a la NIC 27: Método de Participación en los Estados Financieros Separados	7
2.4.4. Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014	7
2.4.5. Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 (continuación)	8
2.5. Adopción de Nuevas Normas e Interpretaciones	8
3. Principales Políticas Contables	12
3.1. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos	12
3.1.1. Juicios	12
3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos	12
3.2. Inversiones en Subordinadas	15
3.3. Conversión Cambiaria	16
3.3.1. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera	16
3.3.2. Tasas Utilizadas	16
3.4. Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes	17
3.5. Propiedades, Plantas y Equipos	17
3.5.1. Bienes de Seguridad	17
3.5.2. Activos en Construcción y Montaje	18
3.5.3. Costos por Préstamos	18
3.5.4. Estimación vida Útil Remanente	18
3.5.5. Valor Residual	19
3.5.6. Componentes de los Activos	19
3.5.7. Baja de Activos Fijos	20
3.6. Otros activos no Financieros	20
3.7. Intangibles	21
3.7.1. Servidumbres	21
3.7.2. Software y Licencias	21
3.8. Deterioro de Activos	21
3.9. Arrendamientos	22
3.9.1. Arrendamientos Financieros	23
3.9.2. Arrendamientos Operativos	23

Transelca S.A. E.S.P.

Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

Al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2018

Índice (continuación)

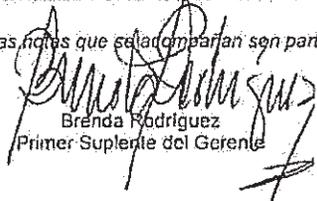
3.10. Instrumentos Financieros	24
3.10.1. Activos Financieros.....	24
3.10.2. Pasivos Financieros.....	25
3.10.3. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura	26
3.11. Medición del Valor Razonable.....	27
3.12. Provisiones	28
3.13. Compensación de Activos y Pasivos Financieros	29
3.14. Capital Social.....	29
3.15. Inventarios	29
3.16. Impuesto a la Renta.....	29
3.16.1. Impuesto Corriente	30
3.16.2. Impuesto Diferido.....	30
3.17. Beneficios a los Empleados	30
3.17.1. Beneficios Post-Empleo.....	30
3.17.2. Beneficios a Corto Plazo	31
3.18. Ingresos, Costos y Gastos.....	31
3.18.1. Ingresos	31
3.18.2. Contingencias	33
3.18.3. Contratos Onerosos.....	33
3.19. Distribución de Dividendos	33
3.20. Ganancia por Acción Básica y Diluida.....	34
3.21. Políticas de Gestión del Riesgo Financiero	34
3.21.1. Riesgo de Mercado.....	34
3.21.2. Medidas de Administración	35
4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	35
5. Efectivo Restringido.....	35
6. Inventarios	36
7. Inversiones en Subordinadas	36
8. Propiedades, Plantas y Equipos.....	38
9. Activos Intangibles	41
10. Activos y Pasivos Financieros	41
10.1. Deudores Comerciales y Otros, Neto.....	41
10.2. Préstamos Vinculados Económicos	42
10.3. Bonos de Deuda Pública	43
10.4. Préstamos Bancarios.....	44
10.5. Otras Obligaciones Financieras	45
11. Beneficios a Empleados	45
12. Patrimonio.....	49
12.1. Capital Social.....	49
12.2. Reserva Legal.....	50
12.3. Utilidad Neta por Acción	50
12.4. Dividendos Pagados.....	50
12.5. Otros Resultados Integrales	51
13. Saldos y Transacciones con Vinculados	51
14. Garantías	52
Certificación de los Estados Financieros.....	53

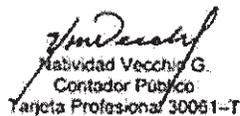
Transeica S.A. E.S.P.

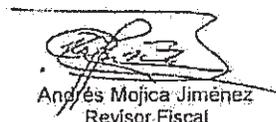
Estados Separados de Situación Financiera Condensados Intermedios

	Nota	Al 30 de junio de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 22,250,576	\$ 37,156,396
Deudores comerciales y otros - neto	10.1	30,408,740	31,485,456
Cuentas por cobrar vinculados económicos	13	509,232	805,176
Anticipos de impuestos		20,912,631	4,512,198
Gastos pagados por anticipado		331,609	2,317,661
Total activos corrientes		74,412,788	76,276,887
Activo no corriente			
Efectivo restringido	5	35,018	35,018
Deudores comerciales y otros - neto	10.1	4,524,743	4,625,327
Préstamos a vinculados económicos	10.2	305,602,006	300,348,002
Inversiones en subordinada	7	255,054,711	280,138,883
Inventarios	6	8,996,933	8,121,245
Propiedades, plantas y equipos	8	666,587,514	672,180,765
Intangibles	9	10,888,886	11,102,562
Impuesto diferido		35,582,653	36,060,519
Total activos		\$ 1,361,685,253	\$ 1,388,889,208
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes			
Bonos de deuda pública	10.3	\$ 3,104,943	\$ 3,326,009
Préstamos bancarios	10.4	42,307,057	16,174,138
Otras obligaciones financieras	10.5	176,727	247,173
Cuentas por pagar		35,529,014	14,654,996
Impuestos por pagar		24,036,656	21,543,878
Beneficios a empleados	11	15,574,750	15,904,971
Total pasivo corriente		120,729,147	71,851,165
Pasivo no corriente			
Bonos de deuda pública	10.3	180,000,000	180,000,000
Préstamos bancarios	10.4	125,250,000	159,250,000
Otras obligaciones financieras	10.5	12,166,662	12,120,816
Beneficios a empleados	11	161,146,535	158,228,516
Impuestos diferidos		67,061,802	69,535,354
Ingresos diferidos		5,029,970	5,223,663
Total pasivos		671,384,115	656,209,514
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	12.1	180,973,936	180,973,936
Reserva legal	12.2	90,486,968	81,541,996
Otras reservas fiscales	12.2	5,916,746	5,940,738
Utilidades retenidas		281,370,608	281,370,608
Otros resultados integrales		67,538,436	74,874,843
Utilidad del ejercicio corriente		64,014,446	107,977,573
Total patrimonio		690,301,138	732,679,694
Total pasivos y patrimonio		\$ 1,361,685,253	\$ 1,388,889,208

Las notas que se relacionan son parte integral de los estados financieros.


Brénda Rodríguez
Primer Suplente del Gerente


Fabián Vecchi G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T

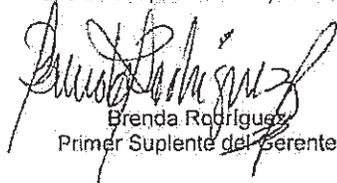

Andrés Mojica Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 191695-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de agosto de 2018)

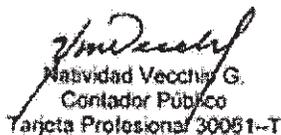
TRANSELCA S.A E.S.P.

Estados Separados de Resultados Integrales Condensados Intermedios

	Semestre Terminado el		Trimestre Terminado el	
	30 de junio 2018	30 de junio 2017	30 de junio 2018	30 de junio 2017
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)				
Ingresos operacionales				
S.T.N.	\$ 65,954,083	\$ 79,919,713	\$ 32,961,438	\$ 39,610,059
Conexión	53,964,790	51,974,833	27,097,252	26,010,217
C.C.T Transelca	35,724	40,384	17,956	23,211
Otros servicios de energía	4,544,154	3,851,865	2,018,679	2,300,805
Otros ingresos operacionales	3,393,762	6,587,461	2,084,665	2,164,245
Total ingresos operacionales	127,892,513	142,374,256	64,179,990	70,108,537
Costos y gastos operacionales				
Costo de operación	47,515,800	61,208,831	23,660,641	30,885,656
Gastos de administración	12,684,630	13,731,008	6,418,569	5,850,945
Otros gastos operacionales	268,155	902,353	172,942	550,165
Total gastos de administración y operación	60,468,585	75,842,192	30,252,152	37,286,766
Utilidad operacional	67,423,928	66,532,064	33,927,838	32,821,771
Ingresos y (gastos) financieros				
Ingresos financieros	6,956,041	8,251,654	3,365,327	3,894,533
Gastos financieros	(20,549,577)	(23,558,649)	(9,734,676)	(10,857,186)
Participación en la ganancia neta de las asociadas	30,011,722	27,881,004	15,411,257	13,752,432
Total otros ingresos y (gastos) no operacionales	16,418,186	12,574,009	9,041,908	6,789,779
Utilidad antes de impuestos a la renta	83,842,114	79,106,073	42,969,746	39,611,550
Impuesto de renta del exterior	(863,910)	(999,326)	(159)	(37)
Impuesto sobre la renta corriente	(18,579,545)	(18,688,690)	(9,361,505)	(9,436,076)
Sobretasa impuesto a la renta	(2,220,066)	(3,250,004)	(1,134,728)	(1,665,190)
Impuesto sobre la renta diferido	1,835,853	3,353,144	425,496	1,88,172
Utilidad Neta del período	64,014,446	59,521,197	32,898,850	30,198,419
Utilidad neta por acción	35.37	32.88	18.18	16.68
Otros Resultados Integrales:				
Utilidad y/o pérdida actuariales por supuestos	(3,044,190)	(2,868,702)	(4,566,285)	(4,303,053)
Impuesto a las ganancias	159,834	152,887	228,334	240,119
Diferencia en conversión de inversión neta en el extranjero	(4,452,050)	3,349,244	(21,949,757)	(6,942,704)
Otro resultado integral del período	(7,336,406)	633,429	(26,287,708)	(11,005,638)
Resultado Integral total neto del período	\$ 56,678,040	\$ 60,154,626	\$ 6,611,142	\$ 19,192,781

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Brenda Rodríguez
Primer Suplente del Gerente


Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061--T

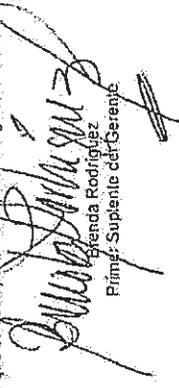

Andrés Mojica Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 191695--T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de agosto de 2018)

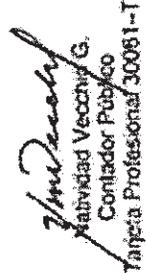
TRANSELCA S.A. E.S.P.

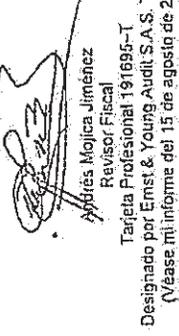
Estados Separados De Cambios En El Patrimonio Intermedios

	Capital Suscrito y Pagado	Legal	Reservas Por Disposición Fiscal	Total	Utilidad Neta del año	Ganancias/ (Pérdidas) Actuariales	Diferencia de Conversión de Inversión Neta en el Extranjero	Utilidades Retenidas	Total
Al 31 diciembre de 2016	\$ 180,973,936	\$ 72,665,820	\$ 4,508,800	\$ 77,574,620	\$ 88,761,768	\$ (14,165,883)	\$ 56,088,799	\$ 281,370,608	\$ 710,603,838
Utilidad neta del año	-	-	-	-	107,977,574	(8,919,644)	1,871,570	-	107,977,574
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	-	-	-	(7,048,074)
Trasladados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	8,876,176	1,031,938	9,908,114	(88,761,756)	-	-	78,853,644	-
Pago de dividendos ordinarios a razón de \$43.57/1823/acción liquidados sobre 1,809,839,358 acciones en circulación. Pagaderos a más tardar el 31 de octubre de 2017	-	-	-	-	-	-	-	(78,853,644)	(78,853,644)
Al 31 diciembre de 2017	\$ 180,973,936	\$ 81,541,996	\$ 5,940,733	\$ 87,462,734	\$ 107,977,573	\$ (23,085,527)	\$ 97,960,370	\$ 281,370,608	\$ 732,679,694
Utilidad neta del período	-	-	-	-	64,014,446	(2,884,356)	(4,452,050)	-	64,014,446
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(7,336,406)
Trasladados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	8,944,972	(23,994)	8,920,978	(107,977,573)	-	-	99,056,595	-
Pago de dividendos ordinarios a razón de \$54.735283/ por acción liquidados sobre 1,809,839,358 acciones en circulación. Pagaderos a más tardar 30 de sept. 2018	-	-	-	-	-	-	-	(99,056,595)	(99,056,595)
Al 30 de julio de 2018	\$ 180,973,936	\$ 90,486,968	\$ 5,916,744	\$ 96,403,712	\$ 64,014,446	\$ (25,969,863)	\$ 93,508,320	\$ 281,370,608	\$ 690,304,738

Los rubros que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


 Gerente
 Párrafo: Suplente del Gerente


 Contador Público
 Tarjeta Profesional 30061-1

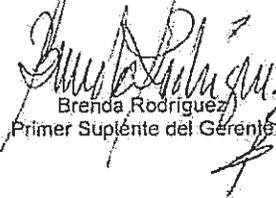

 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 191695-1
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 15 de agosto de 2018)

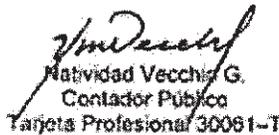
Transelca S.A. E.S.P.

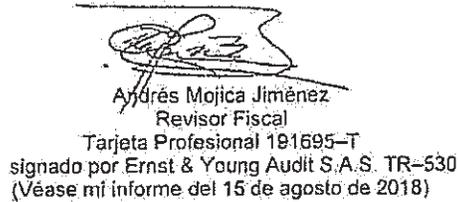
Estados Separados de Flujos de Efectivo Condensados Intermedios

	Semestre Terminado el	
	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)		
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 125,246,826	\$ 130,944,173
Otros cobros por actividades de operación	4,315,978	4,405,319
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(18,031,718)	(19,646,254)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		
Pagos a y por cuenta de los empleados	(18,461,823)	(17,928,994)
Otros pagos por actividades de operación	(11,025,697)	(27,623,908)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	82,043,365	70,150,336
Dividendos pagados		
Intereses pagados		
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(34,175,584)	(29,835,469)
Otras entradas (salidas) de efectivo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	47,867,781	40,314,867
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(11,594,569)	(14,466,696)
Dividendos recibidos	49,670,905	44,519,814
Intereses recibidos		
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		
Otras entradas (salidas) de efectivo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	38,076,335	30,053,118
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos		
Reembolsos de préstamos	(7,500,000)	
Dividendos pagados	(80,003,390)	(60,001,572)
Intereses pagados	(13,346,546)	(17,982,190)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) actividades de financiación	(100,849,936)	(77,983,762)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(14,905,820)	(7,615,777)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	37,156,396	42,609,712
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	22,250,576	34,993,935
	\$ 22,250,576	\$ 34,993,935

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Brenda Rodríguez
Primer Suplente del Gerente


Natividad Vecchia G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T


Andrés Mojica Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 191695-T
signado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de agosto de 2018)



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A los accionistas de
Transelca S.A. E.S.P.

He revisado el estado de situación financiera adjunto de Transelca S.A. E.S.P., al 30 de junio de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha; y un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

He efectuado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Como consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Transelca S.A. E.S.P., al 30 de junio de 2018 y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Los formatos que serán transmitidos a la SFC han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

Andrés Mojica Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 191695-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Barranquilla, Colombia
15 de agosto de 2018

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 -07
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquía
Carrera 43ª No. 3 Sur-130
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77b No 59 - 61
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 30 de junio de 2018

(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio, el valor nominal de la acción y utilidad neta por acción)

1. Entidad Reportante

Operaciones

Transelca S.A. E. S. P. (Transelca o la Compañía) es una Empresa de Servicios Públicos Mixta, entidad descentralizada del orden nacional, con régimen jurídico especial de derecho privado, organizada como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de julio de 1998, con domicilio legal en la carrera 24 No. 1ª 24 edificio BC Empresarial, piso 18 en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico – Colombia.

Transelca tiene por objeto social el transporte de energía eléctrica, la planeación y coordinación de la operación de los recursos sistema de transmisión, eléctrico y/o energético y la prestación de servicios de telecomunicaciones en los términos permitidos por la ley. La Compañía tiene su término de duración es por tiempo indefinido.

El 15 de octubre de 1999, fue registrada Transelca en la Cámara de Comercio de Barranquilla, bajo el número 83.876 y en la cual consta que la Compañía es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. ESP ISA ESP (ISA o Matriz), sociedad colombiana.

Inversiones En El Negocio de Transporte de Energía Eléctrica

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

ISA Perú es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 16 de febrero de 2001 y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión. La duración de la Sociedad es indefinida. Transelca posee el 54.86% del capital de esta sociedad.

Red de Energía del Perú S.A. –REP

Se constituyó el 3 de julio de 2002, con la participación de ISA, Transelca y la Empresa de Energía de Bogotá –EEB–. Su finalidad principal es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras y brindar los servicios de mantenimiento de la infraestructura eléctrica de los Sistemas de Transmisión del estado peruano. El domicilio legal es Lima -Perú. Transelca posee el 30% del capital de la asociada. La duración de la Sociedad es indefinida.

Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

ISA Bolivia es una empresa boliviana con domicilio en la ciudad de Santa Cruz. Se constituyó el 14 de julio de 2003. La duración de la Sociedad es indefinida y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y la construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad. Transelca posee el 48.99% del capital de esta sociedad.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

1. Entidad Reportante (continuación)

Electricaribe S.A. E.S.P.

El 15 de noviembre de 2016 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios inició la intervención de Electricaribe, cliente perteneciente al servicio de conexión.

De acuerdo con acta N° 172 de Junta Directiva de fecha 15 de diciembre de 2016, aprobó la constitución de una estimación por deterioro de la cartera por \$17,485 millones (ver nota 10.1).

2. Bases de Presentación

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia –NCIF–, adoptadas por la Contaduría General de la Nación –CGN–, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por la Resolución 743 de 2013 de la CGN y todas sus modificaciones posteriores y el Decreto Reglamentario 2784 de 2012 y todas sus modificaciones posteriores. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (–IASB–, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

2.2. Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

2.3. Bases de Consolidación

Los presentes estados financieros separados de las operaciones de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. donde la Compañía tiene una participación del 54,86% en razón a que la sociedad matriz de Transelca, ISA, es la que tiene el control y presenta estados financieros consolidados.

2.4 Aplicación de las Normas Incorporadas en Colombia a Partir del 1 de enero de 2017

2.4.1. Enmiendas a la NIC1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado las enmiendas por primera vez en el año 2017 de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Las enmiendas aclaran que una compañía no necesita proporcionar una revelación específica requerida por una NIIF si la información resultante de esa revelación no es material, las enmiendas igualmente dan orientación sobre las bases de agregación y desagregación de la información para efecto de las revelaciones. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar la posibilidad de proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos en las NIIF es insuficiente para que los usuarios puedan entender el impacto de determinadas transacciones, eventos y condiciones sobre la posición financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

2.4.1. Enmiendas a la NIC1 Iniciativa de Revelación (continuación)

Además, las enmiendas aclaran que la participación de la entidad en el otro resultado integral de las asociadas y los negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación debe presentarse separadamente de las originadas de la compañía y debe discriminarse en la parte de las partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no se reclasificarán consecuentemente a ganancias o pérdidas, y las que (ii) se reclasificarán posteriormente al resultado cuando se cumplan condiciones específicas.

La aplicación de esta modificación no presentó un impacto en el rendimiento financiero ni en la posición financiera de la Compañía.

2.4.2. NIC 19 - Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los Empleados

La Compañía ha aplicado las enmiendas por primera vez en el año 2017 de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que, para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

La Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

2.4.3. Modificaciones a la NIC 27: Método de Participación en los Estados Financieros Separados

Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de participación, tendrán que aplicar este cambio retroactivamente. Las entidades que apliquen las NIIF por primera vez y elijan utilizar el método de participación en sus estados financieros separados, tendrán que aplicar el método desde la fecha de transición a las NIIF.

La Compañía aplica el método de participación en sus estados financieros separados de acuerdo con lo requerido por el artículo 35 de la ley 222 vigente en Colombia, por lo tanto, la aplicación de esta enmienda no tiene impacto en los estados financieros.

2.4.4. Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014

La Compañía ha aplicado las enmiendas por primera vez en el año 2017 de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Las mejoras anuales incluyen una serie de enmiendas que se resumen a continuación:

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

2.4.5. Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 (continuación)

- Las enmiendas a la NIIF 5 introducen una orientación específica de que los activos (o grupos de enajenación) son generalmente dispuestos ya sea a través de venta o distribución a sus propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de los métodos de disposición al otro no sería considerado un nuevo plan de disposición, sino que es una continuación del plan original. Por lo tanto, no existe interrupción en la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.
- Las enmiendas a la NIIF 7 proporcionan orientación adicional para aclarar si un contrato de servicio continúa su participación en un activo transferido para el propósito de las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.
- Las enmiendas a la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse en función de los rendimientos del mercado al final del período sobre los bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel monetario (es decir, la misma moneda que los beneficios se deben pagar).
- En el caso de las monedas para las que no exista un bono corporativo de alta calidad, deberán utilizarse en su lugar los rendimientos del mercado al final del período de información sobre los títulos públicos denominados en esa moneda.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros de la Compañía.

2.5. Adopción de Nuevas Normas e Interpretaciones

El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del Decreto 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 y 2132 de 2016 y 2170 de 2017, incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2017.

2.5.1 Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– Aceptadas en Colombia, Aplicables a Partir del 1° de enero de 2018

2.5.1.1 NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de determinación del deterioro de los activos financieros basado en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de NIC 39 que se basa en la pérdida incurrida. Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. De esta forma, el modelo de pérdida esperada resultará en reconocer los deterioros de forma anticipada al modelo actual, puesto que no va ser necesario que se haya producido lo que actualmente se define como un evento de deterioro. De forma general, conceptualmente todos los activos tendrán una pérdida esperada por deterioro desde el día 1 siguiente a su reconocimiento inicial y se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

2.5.1.1. NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración (continuación)

En particular, los clientes de Transelca en su mayoría son entidades reguladas y pertenecen al mercado de energía, el cual cuenta con garantías idóneas y de alta calidad que respaldan la cartera y disminuyen la probabilidad de deterioro.

La Compañía aún se encuentra en período de implementación de este cambio, evaluando diferentes metodologías de acuerdo con la información disponible y las variables de cada uno de los activos financieros, a fin de medir los posibles impactos que podría generar la incorporación de este cambio en los Estados Financieros de Transelca.

a. Clasificación y Medición

Transelca no prevé un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se espera continuar con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

b. Deterioro

La NIIF 9 requiere que Transelca registre la pérdida crediticia esperada para todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar ya sea durante el tiempo de vida del activo o por las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses. Transelca aplicará el enfoque simplificado y registrará las pérdidas esperadas por el tiempo de vida del activo en todas sus cuentas por cobrar.

2.5.1.2. NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 fue emitida la NIIF 15, y modificada en abril de 2016 por parte de la IASB. Esta norma fue incluida en el Decreto 2496 de 2015 y su enmienda fue incluida en el Decreto 2131 de 2016, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. La norma establece un modelo comprensivo único en la contabilidad para el reconocimiento y medición de los ingresos ordinarios que surjan de los contratos con los clientes. El principio central de la NIIF 15 es que una compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, mediante la aplicación de las siguientes cinco etapas:

Etapa 1: Identificar el contrato con el cliente

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) que la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Administración de la Compañía realizó la evaluación de las implicaciones en la adopción de la NIIF 15 concluyendo que no hay ajustes derivados de la aplicación de esta norma.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

2.5.2 Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– Aceptadas en Colombia, Aplicables a Partir del 1° de enero de 2019

2.5.2.1 NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios:

Arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan unas revelaciones más extensas a las incluidas bajo NIC 17. Esta norma se incluye en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019. Transelca se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

2.5.3 Enmiendas a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– Aceptadas en Colombia Aplicables a Partir del 1° de enero de 2018

El artículo 1° del Decreto 2131 de 2016 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, agregando modificaciones a la NIC 7 y NIC 12.

2.5.3.1 Enmiendas a la NIC 7

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las empresas revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo.

En la aplicación inicial de la modificación, la Compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de períodos anteriores.

2.5.3.2 Enmiendas a la NIC 12

Esta modificación establece la necesidad de una compañía de considerar si las leyes tributarias restringen las fuentes de ganancias fiscales contra las que se puedan cargar las diferencias temporarias deducibles, además de brindar una guía acerca de cómo una compañía debe determinar sus ganancias fiscales futuras y explicar las circunstancias en las que la ganancia fiscal puede incluir la recuperación de ciertos activos por un valor mayor al valor en libros

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

2.5.4. NIIF emitidas por el IASB No Adoptadas en Colombia

2.5.4.1. Enmiendas a la NIIF 9

Enmienda los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.

Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero. Entrada en vigencia enero de 2019.

2.5.4.2. CINIIF 22 –Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Esta interpretación aclara que la determinación de la tasa de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, ingreso o gasto (o parte de ellos) en la baja de los activos o pasivos no monetarios relacionados con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción en la fecha en la que una entidad inicialmente reconoce el mencionado activo o pasivo no financiero como resultado del pago anticipado. Si existen múltiples pagos por anticipado, sean recibidos o entregados, las compañías deberán determinar la fecha de transacción para cada uno de esos pagos. Las compañías pueden aplicar estas enmiendas retrospectivamente o podría aplicarla de manera prospectiva para todos los activos, ingresos y gastos en su alcance, que fueron reconocidos a partir de:

- i. El inicio de período en el que la compañía aplique la interpretación por primera vez, o
- ii. El inicio del período anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros del período en el que aplique por primera vez esta interpretación.

Esta interpretación no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Teniendo en cuenta que la práctica actual de Transelca se encuentra en línea con esta interpretación, la Compañía no espera ningún efecto de ésta en sus estados financieros.

2.5.4.3. CINIF 23 – Incertidumbres Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación trata la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación trata lo siguiente:

- Cuando la entidad considera tratamientos fiscales inciertos de manera separada.
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes.
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales.
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.

Una compañía debe determinar si evalúa cada tratamiento incierto por separado o agrupados, debiendo utilizar el enfoque que mejor predice la resolución de las incertidumbres.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

2.5.4.3. CINIF 23 – Incertidumbres Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias (continuación)

Esta interpretación no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Teniendo en cuenta que Transelca opera en un ambiente de impuestos complejo, la aplicación de esta interpretación podrá afectar sus estados financieros y revelaciones. Adicionalmente, la Compañía establecerá procesos y procedimientos para obtener la información que sea necesaria para aplicar esta interpretación de manera oportuna.

3. Principales Políticas Contables

3.1. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

3.1.1. Juicios

La preparación de los estados financieros con base en las NCIF, requiere que la Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como la aplicación de políticas contables.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en períodos futuros un ajuste al valor en libros del activo o del pasivo afectado. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados de situación financiera.

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la Administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros; así como la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

La Administración ha determinado que los juicios y estimaciones más significativos corresponden a:

i. Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo – UGEs

Definiéndose éstas como el grupo identificable más pequeño de activos que genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas de efectivo, derivadas de otros activos o grupos de activos.

La identificación de las UGEs involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que la Compañía debe agregar sus activos.

Las Unidades Generadoras de Efectivo para Transelca por el servicio de Transporte de Energía, son las siguientes:

- a. **Activos de conexión al STN:** corresponden a los activos que son construidos por Transelca para permitir la conexión de los diferentes tipos de usuarios al STN –generadores, grandes consumidores y operadores de red–. La remuneración de estos activos se rige por contratos de conexión, los cuales se suscriben bajo un esquema de negociación bilateral y en estos se acuerdan los cargos de conexión que pagan los usuarios.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

i. Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo – UGEs (continuación)

- b. Activos de uso del STN existentes –Red Existente–: la remuneración del servicio de Transporte de Energía para los activos de uso del STN existentes, se realiza con base en un esquema regulado mediante el cual la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG– define una única metodología para todos los activos que hacen parte de la red existente –no construida bajo el esquema de libre competencia definido por el regulador–. Mediante la aplicación de la metodología mencionada, se determina el valor total de la red existente para cada compañía de transmisión y, a partir de él, el ingreso anual correspondiente. Para el caso, los valores –ingreso anual por la red existente y valor de la red existente–, se encuentran contenidos en la Resolución CREG 177 de 2013 y aquellas que la modifiquen o adicionen.

ii. Definición de los Niveles de Jerarquía de Instrumentos Financieros (Nota 3.10.2)

iii. Contratos de Arrendamiento (Nota 3.9)

Los arrendamientos pueden ser operativos o financieros y su clasificación se basa en el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo. Entre tales riesgos se incluye la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el rendimiento, debidas a cambios en las condiciones económicas. Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una explotación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual.

Esta clasificación se realiza al inicio del contrato y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento. No obstante, los cambios en las estimaciones –vida económica o valor residual del activo–, no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento.

iv. Estimación para Deudas de Difícil Cobro

La estimación para cuentas de deudas de difícil cobro se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta o de los servicios prestados. Para tal efecto, la Administración evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la empresa. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Administración, este procedimiento permite determinar razonablemente la estimación para deudas de difícil cobro, con la finalidad de cubrir de manera adecuada el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Transelca.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

v. Estimación del Importe Recuperable de un Activo No Financiero

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas, costos operativos, entre otros.

A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos operativos.

vi. Vida Útil y Valores Residuales de las Propiedades, Plantas y Equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, plantas y equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración, revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

vii. Vida Útil de los Activos Intangibles

Para determinar la vida útil de un intangible, se consideran factores como:

- La utilización esperada del activo por parte de la Compañía.
- Los ciclos típicos de vida del producto o servicio; así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- El período en el que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento.
- Si la vida útil del activo, depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Compañía.

La amortización de los activos intangibles con vida útil finita se afecta en forma sistemática usando el método de línea recta. Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan de forma sistemática. Para estos activos se revisa anualmente, si se ha presentado deterioro del valor del activo; si se observan algunos indicios de que el activo se ha deteriorado, se procede a realizar una nueva valoración y se debe reconocer el valor del deterioro del activo contra el correspondiente estado de resultados.

Si producto del análisis anual de los intangibles, la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se procede a cambiar el período de amortización para reflejar dicha variación.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

viii. Estimación para Procesos Legales y Administrativos

La estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra Transelca, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos, y con base en ellos determinan el valor de la estimación.

ix. Recuperación de los Activos Tributarios Diferidos

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos por impuestos diferidos exigen que la administración, evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos Futuros para utilizar los impuestos diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones financieras y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción.

x. Recuperación de los Activos Tributarios Diferidos

En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

xi. Planes de Pensión

El costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones médicas post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales.

Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valoración, las hipótesis subyacentes y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas (Nota 12 Beneficios a empleados).

3.2. Inversiones en Subordinadas

La Compañía actualiza las inversiones en subordinadas, en sus estados financieros separados por el método de participación patrimonial.

Las inversiones de la Compañía en sus subordinadas (Nota 7 – Inversiones en Subordinadas) se miden inicialmente al costo, más la participación en los resultados y otros cambios en el patrimonio de la subsidiaria. Adicionalmente, por ser inversiones en el exterior el efecto por diferencia en cambio se reconoce en Otros Resultados Integrales.

El método de participación patrimonial es un método de contabilización, según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta por los cambios en los activos netos de las subordinadas, negocios conjuntos y asociadas, de acuerdo con la participación que tenga la Compañía.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.2. Inversiones en Subordinadas (continuación)

Los dividendos percibidos de las sociedades en las que se posee control, control conjunto o influencia significativa, se registran como menor valor de inversión.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la participada se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación, se inspecciona en los resultados del período, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

En las transacciones que no implican una pérdida de influencia significativa en la participada, se continúa aplicando el método de participación y se reclasifica en resultados la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales, con referencia a la reducción en la participación de la propiedad.

3.3. Conversión Cambiaria

3.3.1. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto, esta es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se redimen. Al cierre del año para los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral, las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, así como la conversión a los tipos de cambio.

Las ganancias en cambio relacionadas con partidas monetarias se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “ingresos financieros”, por otra parte, las pérdidas se presentan en el estado de resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

3.3.2. Tasas Utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República (Colombia) o, por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, expresadas en pesos colombianos fueron las siguientes:

<u>Moneda</u>	<u>Código</u>	<u>Jun-2018</u>	<u>Dic-2017</u>
Dólar estadounidense	USD	2,930.80	2,984.00
Euro	EUR	3,421.41	3,583.49
Boliviano	BS	6.91	6.93

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.4. Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.5. Propiedades, Plantas y Equipos

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición –costo histórico– o de construcción, menos las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente, al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la Compañía, como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedades, plantas y equipos es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

3.5.1. Bienes de Seguridad

Algunos elementos de propiedades, plantas y equipos pueden ser adquiridos por razones de seguridad. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, plantas y equipos no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, plantas y equipos existentes, puede ser necesaria para que la Compañía logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Los bienes de seguridad se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.5.2. Activos en Construcción y Montaje

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocido. Cuando estos activos en construcción y montaje estén listos para su uso pretendido, se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, plantas y equipos y la depreciación inicia en ese momento, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

3.5.3. Costos por Préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso. En general para Transelca, se considerará un período sustancial y correspondería capitalizar los costos por intereses, si la construcción de un activo tiene una duración igual o superior a seis (6) meses. No obstante, de presentarse períodos inferiores al indicado para la construcción de un activo apto, la Administración de Transelca soportará financieramente la generación de beneficios futuros.

Los préstamos específicos son aquellos que se han tomado con el propósito específico de obtener un activo apto, por lo tanto, se pueden capitalizar directamente los costos por préstamos reales en que se hayan incurrido descontando los rendimientos conseguidos con la inversión temporal de los fondos; siempre y cuando las actividades para preparar el activo para su uso se estén llevando a cabo. La determinación de si los préstamos son específicos requiere una evaluación de las circunstancias y la evidencia o documentación interna que sustente este propósito.

La tasa de capitalización se basa en los costos por préstamos genéricos, divididos en el promedio ponderado de los préstamos recibidos por la Compañía que han estado vigentes en el período contable, excluyendo los préstamos considerados específicos.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos aptos, es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

3.5.4. Estimación vida Útil Remanente

Anualmente la Compañía revisa valor residual, método de depreciación y la vida remanente de los activos y sus componentes, y para esto estableció una metodología, la cual se basa en el índice de deterioro de cada activo asociado a una tasa de falla instantánea, que a su vez está asociada a su edad efectiva. Con la edad efectiva se calcula la tasa de envejecimiento para luego estimar la expectativa de vida y la vida remanente, basados en curvas de supervivencia internacionales. Esta metodología ha permitido obtener valores más confiables en la estimación de la vida remanente de los activos, insumo de gran utilidad para el plan de renovación de activos y base de la valoración de los mismos.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. La depreciación de los demás elementos de propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.5.5. Valor Residual

Es el importe estimado que se obtendría por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

3.5.6. Componentes de los Activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Cada componente de propiedades, planta y equipo debe ser identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciarlos durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la entidad espera utilizar durante más de un ejercicio, cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo, sólo pudieran ser utilizados con relación a éste, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

La siguiente es la vida útil en años estimada de los activos o componentes de activos para el período terminado al 30 de junio de 2018.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos. La siguiente es la vida útil estimada de los activos para el primer trimestre de 2018:

<u>Clase de Activo/Componente Activo</u>	<u>Vida Útil</u>
Líneas de transmisión (1)	63
Edificaciones	100
Fibra óptica	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo de telecomunicaciones	15
Muebles, equipo de oficina, equipo de laboratorio	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos del centro de supervisión y maniobra	6
Equipo de computación y accesorios	5
Componentes Subestaciones	
Transformador de potencia	40
PT –Transformador de potencia	38
Interruptor	32
Pararrayos	30
Planta diésel	30
Seccionador	30
CT –Transformador de corriente	30
SubMóvil	25

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.5.6. Componentes de los Activos (continuación)

<u>Clase de Activo/Componente Activo</u>	<u>Vida Útil</u>
SCI - Sistema contra incendios	20
Banco de baterías	15
Cargador	15
Componente del SAS	15
Condensadores	15
Condensadores del SVC	15
Inversor	15
Planta telefónica	15
PLP - Portadora por línea de potencia	15
Registrador de fallas	15
Relés de protección	15
RTU -Unidad terminal remota	15
Sensores -Sistema de información de descargas	15
Tele protección	15

(1) Esta es la vida útil máxima de las líneas de transmisión y varían de acuerdo a la influencia de las zonas de contaminación del trazado de las mismas, según estudio realizado por técnicos idóneos de Transelca.

(2) Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente

Las erogaciones por el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, debido a que aumentan la vida útil, amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa o mejoran la calidad de los servicios, o permiten una reducción significativa de los costos.

3.5.7. Baja de Activos Fijos

Se dará de baja una partida de propiedades, plantas y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, plantas y equipos es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en el estado de resultado.

3.6. Otros activos no Financieros

Comprende gastos pagados por anticipado, servicios de telecomunicaciones y otros activos, que son amortizados por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera recibir los beneficios económicos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros, entre otros, y también se pueden amortizar de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.7. Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, cuando el elemento generará beneficios económicos futuros y la Compañía tiene la capacidad de controlar estos beneficios.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

3.7.1. Servidumbres

Las servidumbres son derechos obtenidos para la utilización de una faja de terreno en la instalación de una línea de transmisión. Implica restricciones en el uso del terreno por parte del dueño y autorizaciones al propietario de la línea para realizar operaciones de construcción, operación y mantenimiento.

Este tipo de intangibles son derechos permanentes cuyo plazo de utilización es indefinido, aunque las líneas de transmisión a las que están relacionadas las servidumbres tienen una vida finita. Transelca, tiene la posibilidad de sustituir las líneas de transmisión cuando la vida útil de éstas se agote o puede utilizar el derecho de servidumbres adquirido para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía y telecomunicaciones, de acuerdo con lo que se encuentre descrito en los fines de la constitución de las servidumbres. Las servidumbres tienen vida útil indefinida y no son amortizadas, por lo cual son evaluadas por deterioro con una periodicidad anual.

3.7.2. Software y Licencias

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos tienen el tratamiento de gastos en el momento en que se incurren.

3.8. Deterioro de Activos

Al final de cada período sobre el cual se informa, Transelca evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.8. Deterioro de Activos (continuación)

Los activos con vida útil indefinida y los activos que todavía no están disponibles para su uso no están sujetos a amortización, más si están sujetos a prueba de deterioro que se debe realizar mínimo cada año o antes si existen indicios de pérdida de valor.

Los activos con vida útil finita se someterán a prueba de deterioro siempre que existan eventos que alteren las condiciones que indiquen que el valor por el cual se encuentran registrados en los estados financieros pueda no ser recuperable.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, Transelca debe evaluar y analizar si esta situación de pérdida es eventual o permanente y definitivo, caso en el cual deben registrar el deterioro. En los casos en que la pérdida no sea permanente o definitiva, deben ser reveladas las razones que fundamentan esa conclusión.

Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable, definido como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento apropiada a los flujos de efectivo que están siendo analizados y a los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente de activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, Transelca calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en períodos anteriores.

Al 30 de junio de 2018, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos, no pueda ser recuperado.

3.9. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.9.1. Arrendamientos Financieros

Cuando Transelca Actúa como Arrendatario

Cuando Transelca actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera separado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera separado por el mismo valor; el cual será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el cual puede incluir, en su caso, el precio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo de uso propio. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados.

Cuando Transelca Actúa como Arrendador

Cuando Transelca actúa como arrendador de un bien en arrendamiento financiero, los activos no se presentan como propiedad, planta y equipo, dado que los riesgos asociados han sido transferidos al arrendatario y se reconoce en cambio un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento y cualquier valor residual no garantizado.

3.9.2. Arrendamientos Operativos

Son los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo, permanecen con el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos –o ingresos– en el estado de resultados en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando Transelca Actúa como Arrendatario

Cuando Transelca realiza pagos de arrendamiento por anticipado vinculados a la utilización de inmuebles, estos pagos se registran como pagos anticipados y se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

Cuando Transelca Actúa como Arrendador

Cuando Transelca actúa como arrendador sigue reconociendo el activo en el estado de situación financiera separado y aplicando los procedimientos establecidos dentro de la política de propiedades, planta y equipo para efectos de realizar el manejo contable. El valor en libros del activo incluye los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación del arrendamiento operativo. Estos costos se difieren en el plazo del arriendo sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

Los ingresos procedentes del arrendamiento se reconocen durante el plazo del arrendamiento, de acuerdo con una base sistemática de reparto que refleje adecuadamente el patrón temporal de los beneficios derivados del uso del activo arrendado. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, incluyendo la depreciación del bien, se reconocerán como gastos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.10. Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.10.1. Activos Financieros

Su clasificación depende del modelo de negocio utilizado para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

i. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Su característica es que se incurre en ellos principalmente para la administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

ii. Cuentas por Cobrar y Otros

Los activos financieros valorados a costo amortizado corresponden a activos no derivados, con pagos conocidos y vencimiento fijo, en los cuales la Administración tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento y utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados si hubiera evidencia objetiva de deterioro o cuando se reconocen los activos a través del proceso de amortización.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por Transelca a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor. Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni corresponden a una contraprestación contingente de una adquiriente en una combinación de negocios. Para estas inversiones, Transelca puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar a valor razonable en otro resultado integral, las ganancias o pérdidas por la medición posterior.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidas en el patrimonio se reclasifican a resultados acumulados.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía, incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.10.1. Activos Financieros (continuación)

Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de Transelca, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo. Y para el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros son clasificadas como obligaciones financieras.

El efectivo restringido es un recurso monetario clasificado de manera independiente con el objetivo de destinarlo a propósitos específicos y previamente determinados, tales como: pago de deuda, adquisición de bienes de capital, o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas. Por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual y no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros corrientes, resultantes de las actividades normales de la Compañía.

Baja en Cuenta de los Activos Financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por Transelca, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.10.2. Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Transelca, determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos Financieros a Costo Amortizado

Incluyen los préstamos recibidos y bonos emitidos, los cuales se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.10.2. Pasivos Financieros (continuación)

Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

3.10.3. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura

Los instrumentos financieros derivados son registrados al valor razonable en la fecha inicial de la transacción y en la medición posterior. El reconocimiento de las ganancias o pérdidas originadas por los cambios en sus valores razonables depende de la designación hecha de los instrumentos financieros derivados.

Transelca, designa ciertos instrumentos financieros, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable o cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Compañía documenta la relación de cobertura y el objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la Compañía para emprender la cobertura; esa documentación incluye la forma en que la Compañía medirá la eficacia del instrumento de cobertura, para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Cobertura del Valor Razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados, que se designan y califican como cobertura del valor razonable, se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. El cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de cobertura es interrumpida por la Compañía cuando: se revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence o es vendido, es finalizado o ejercido, o se deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

Cualquier ajuste en el importe en libros de un instrumento financiero cubierto se amortizará contra el resultado del período.

Coberturas del Flujo de Efectivo

La parte eficaz del cambio en el valor razonable de los derivados, se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título "ganancias por cobertura de efectivo". La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, en la línea "otras ganancias y pérdidas".

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.10.3. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura (continuación)

Coberturas del Flujo de Efectivo (continuación)

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral, y acumulados en el patrimonio, se reclasifican en los resultados del período en el cual se reconoce la partida cubierta en los resultados, en la misma línea del estado de resultado integral de la partida cubierta reconocida.

Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diera lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen directamente en el costo inicial u otro importe del activo o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.11. Medición del Valor Razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la Compañía, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagada para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel I: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel II: técnicas de valorización para las cuales, los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel III: técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.11. Medición del Valor Razonable (continuación)

Al medir el valor razonable, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente –ya sea legal o implícita– como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo –cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material–.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Para la determinación del valor, se hace uso de la metodología establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Circular Externa N° 00023 del 11 de diciembre de 2015. Esta metodología consta de tres pasos: determinación del valor de las pretensiones, ajuste del valor de las pretensiones y cálculo del riesgo de condena.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.12. Provisiones (continuación)

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material vaya a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados de situación financiera. Y si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en una nota en el estado de situación financiera, con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

3.13. Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos, simultáneamente.

3.14. Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Transelca puede emitir acciones ordinarias, privilegiadas y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Todas las acciones de Transelca son nominativas y circulan en forma desmaterializada o materializada según decida la Junta Directiva en el respectivo reglamento de colocación.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por Transelca, se reconocen por los pagos recibidos, neto de los costos de emisión directos. El exceso entre el precio de venta y el valor nominal de las acciones vendidas se reconocen como un mayor valor del patrimonio en el rubro prima en colocación de acciones.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones. A las acciones propias readquiridas se les suspenden sus derechos y por tanto no participan en la distribución de dividendos.

3.15. Inventarios

Para Transelca, los inventarios corresponden a suministros para la construcción de redes. Se reconocen inicialmente por el costo de adquisición el cual incluye todos los gastos incurridos en la compra. Los consumos de inventarios se determinan con base en el método del costo promedio ponderado.

Anualmente se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios, sobre la base de un análisis específico que realiza la administración. En caso de pérdida de valor se reconoce en el resultado del ejercicio.

3.16. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.16.1. Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final del período.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.16.2. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma Compañía tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imposables contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas, puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imposables disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio, es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

3.17. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios post empleo.

3.17.1. Beneficios Post-Empleo

Transelca otorga a sus empleados retirados por pensión beneficios de planes médicos, contribuciones a la seguridad social y auxilios educativos y de energía; además de una bonificación de retiro por pensión de vejez por valor de cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50SMLMV), la cual no tendrá connotación salarial para ningún efecto, previa suscripción de un acta de conciliación laboral entre Transelca y el trabajador con posterioridad a la relación laboral. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro. La obligación y el costo de tales beneficios se determinan a través de una metodología de la unidad de Crédito Proyectada.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.17.1. Beneficios Post-Empleo (continuación)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales como tasa de descuento, índices de mortalidad, que tienen que ver con auxilio médico, y de educación, aportes al ISS y cesantía retroactiva se cargan o abonan a otros resultados integrales en el período en el que surgen; en tanto que las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a pensiones se reconocen en el estado de resultado.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

3.17.2. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.18. Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios, independiente de su pago.

3.18.1. Ingresos

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios por el uso del Sistema de Transmisión Nacional, conexión al Sistema Interconectado Nacional, coordinación de la operación, se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Estos ingresos se encuentran regulados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Los demás ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

De acuerdo con el Decreto 848 del 28 de marzo de 2005, el Ministerio de Minas y Energía, facultó a Interconexión Eléctrica S.A. ISA, para crear una empresa que se encargue de la Liquidación y Administración de los cargos por uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional y se constituye a XM Compañía de Expertos en Mercado S.A. E. S. P., quien reporta periódicamente a Transelca S.A. E.S.P. los ingresos que le corresponden por ese concepto.

La metodología de remuneración de los activos que hacen parte del S.T.N. fue actualizada a comienzos del año 2009 con la expedición por parte de la CREG de la Resolución 011 de 2009, mediante la cual revisa, entre otros aspectos, el esquema de remuneración de la actividad de transmisión, generando una reducción de los costos unitarios reconocidos para las diferentes unidades constructivas (cerca del 14%), un incremento de la vida útil de cada una de ellas (de 25 años a 30 años para equipos de subestación y de 25 a 40 años para líneas de transmisión), un aumento de la tasa de remuneración (del 9% al 11.5% anual en términos reales antes de impuestos), y un cambio de fondo en la remuneración de los gastos AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) (pasando de un porcentaje fijo del VRN de los activos, a un esquema que busca reconocer los costos y gastos eficientes incurridos por las empresas de transmisión). La resolución CREG 011 de 2009 estará vigente hasta que la CREG expida la resolución la modifique o reemplace, lo cual está previsto para el segundo semestre de 2018.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.18.1. Ingresos (continuación)

En cumplimiento de lo establecido en la resolución CREG 011 DE 2009, Transelca envió oportunamente a la CREG y a la SSPD (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios) su reporte de gastos AOM incurridos en el año 2017. Como resultado de este reporte el monto de AOM reconocido a Transelca sigue siendo de 3.81% sobre el Valor de Reposición a Nuevo – VRN reconocido a TRANSELCA, manteniendo el mismo porcentaje desde el año 2013.

Con respecto a los contratos de conexión, la metodología de remuneración utilizada se soporta en lo establecido en la Resolución CREG 097 de 2008.

Las metodologías para la remuneración de los servicios de uso del STN y conexión al SIN (Sistema de Interconectado Nacional), incluye el reconocimiento de los gastos de administración, operación y mantenimiento – AOM.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los ingresos:

i. Servicios de Transmisión de Energía

Los ingresos por servicios de transmisión de energía, se reconocen en el período contable en el que se prestan, tomando en consideración la información que de él se posee e independientemente de la fecha en que se elabora la factura. El servicio prestado y no facturado se registra de acuerdo con estimaciones de la transmisión de energía, la misma que no difiere significativamente con la facturación real posterior.

ii. Servicios de Operación y Mantenimiento

Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento a instalaciones de terceros se reconocen a medida que se presta el servicio.

iii. Ingresos por Dividendos e Intereses

Los dividendos recibidos de subordinadas son reconocidos como menor valor de la inversión una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

iv. Información sobre Segmentos de Operación

Transelca es una empresa dedicada al transporte de energía mediante una infraestructura conformada por líneas de transmisión y subestaciones de energía eléctrica. En consecuencia, la estrategia corporativa está orientada a los servicios de transmisión de energía y conexión.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.18.1. Ingresos (continuación)

iv. Información sobre Segmentos de Operación (continuación)

A continuación, se describen las líneas de negocio de la Compañía, resaltando que su gestión se realiza de forma integral, y por lo tanto no se presenta información financiera por segmentos;

- Servicio de conexión: El servicio de conexión consiste en el transporte de energía eléctrica desde las instalaciones del usuario (Generadores, Operadores de Red y Grandes Consumidores) hasta la infraestructura del Sistema Interconectado Nacional (SIN), constituyendo la segunda fuente de ingresos de la empresa.
- Servicio de transmisión de energía eléctrica: corresponde al servicio de transporte de energía por el Sistema de Transmisión Nacional (STN), compuesto por el conjunto de líneas, equipos de compensación y subestaciones que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV, los transformadores con tensiones iguales o superiores a 220 kV en el lado de baja, y los correspondientes módulos de conexión. Adicionalmente, hacen parte del STN las bahías de transformador con tensión mayor o igual a 220 kV que utiliza un Operador de Red para conectarse al STN en las subestaciones con configuración de anillo o de interruptor y medio. TRANSELCA presta el servicio de transporte de energía eléctrica en el STN a los diferentes agentes del mercado de energía eléctrica – Comercializadores, Operadores de Red, Generadores y Grandes Consumidores utilizando su infraestructura de activos con tensión igual a 220 KV.

3.18.2. Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos; las mismas pueden resultar en una pérdida para Transelca, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto o, es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas, generalmente no son reveladas.

3.18.3. Contratos Onerosos

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión, cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía no presenta provisiones de contratos onerosos.

3.19. Distribución de Dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en los estados financieros de Transelca, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas o por el Máximo Órgano de Administración de la empresa, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.20. Ganancia por Acción Básica y Diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas. Transelca no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

3.21. Políticas de Gestión del Riesgo Financiero

Transelca está expuesta a riesgos Financieros asociados fundamentalmente a la adquisición de subordinadas en el extranjero; identifica, evalúa y realiza una gestión integral sobre éstos Riesgos Financieros en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición.

De esta forma, los riesgos financieros a gestionar son los siguientes:

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Transelca consciente de la importancia de la adecuada gestión del Riesgo de Liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

3.21.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en factores tales como tipo de cambio, tasas de interés, Índices de precios, materias primas o activos financieros, etc., los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

i. Riesgo de Tipo de Cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados.

Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente, en las inversiones en subordinadas en el exterior, entre otros.

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Transelca. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.21.1. Riesgo de Mercado (continuación)

iii. Riesgo de Precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de Transelca.

3.21.2. Medidas de Administración

Se consideran como herramientas de mitigación de Riesgo de Mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados. Esta aplicación de coberturas puede ser realizada mediante la utilización de reglas fijas en el tiempo, las cuales permiten evaluar la conveniencia y efectividad de las mismas.

De esta forma, una vez se identifica con certeza la existencia de la exposición a un Riesgo de Mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre es a discreción de la tesorería de Transelca bajo las directrices corporativas del Grupo ISA, que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Junio 2018	Diciembre 2017
Caja y bancos	\$ 19,705,955	\$ 34,743,121
Depósitos a plazos	2,544,621	2,413,275
	\$ 22,250,576	\$ 37,156,396

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las cuentas corrientes bancarias están denominadas en pesos colombianos y son de libre disponibilidad.

Al 30 de junio de 2018, los depósitos a plazo son a la vista y devengan intereses con tasa de mercado promedio del 6,51% efectivo anual. En 2017, los depósitos a plazo estaban a la vista y devengaron intereses con tasa de mercado del 6,51% efectivo anual.

5. Efectivo Restringido

	Junio 2018	Diciembre 2017
Efectivo restringido	\$ 35,018	\$ 35,018
	\$ 35,018	\$ 35,018

Este valor corresponde a depósitos judiciales por procesos de imposición de servidumbres en las líneas de transmisión de Transelca.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

6. Inventarios

Un detalle de los inventarios se incluye a continuación:

	Junio 2018	Diciembre 2017
Suministros para la construcción de redes	\$ 8,996,933	\$ 8,121,245
	\$ 8,996,933	\$ 8,121,245

ISA y Transelca realizan acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios y éstos se encuentran asegurados mediante una póliza de daños materiales combinados; además realiza inventarios físicos periódicamente, no encontrando diferencias significativas en sus conteos.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no existen pignoraciones sobre los inventarios.

7. Inversiones en Subordinadas

Transelca en conjunto con su Matriz ISA, posee inversiones en las siguientes Compañías en donde la Matriz posee el control:

Inversiones en subsidiarias y otras:	Actividad Principal	Lugar de operación	Participación accionaria		Saldos 31 dic 2017	Método de participación	Dividendos recibidos	Diferencia en Cambio	Saldos a Jun 2018
			jun-18	dic-17					
ISA Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	54.85%	54.85%	52,620,508	5,398,369	(9,509,182)	(1,048,238)	47,461,457
Red de Energía del Perú S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	30.00%	30.00%	174,376,116	17,295,167	(34,222,080)	(2,464,694)	154,984,509
ISA Bolivia S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Bolivia	48.99%	48.99%	53,135,771	7,317,363	(6,910,012)	(938,655)	52,604,467
Intemexa S.A.	Telecomunicaciones	Colombia	0.00003%	0.00003%	49	(7)		(8)	35
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	Transporte de energía	Perú	0.0333%	0.0333%	6,439	824	(2,566)	(454)	4,243
Total inversiones permanentes					280,138,883	30,011,715	(50,643,839)	(4,452,048)	255,054,711

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

7. Inversiones en Subordinadas (continuación)

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de las Compañías en las que Transelca posee inversiones en subordinadas registradas por el método de participación, expresados en pesos colombianos, son los siguientes:

jun-18	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
ISA Bolivia S.A.	141,927,932	34,549,985	107,377,947	15,362,282
ISA Perú S.A.	173,910,760	87,386,843	86,523,916	10,122,000
Red de Energía del Perú S.A.	1,474,697,445	958,082,415	516,615,030	59,294,195
	1,790,536,136	1,080,019,243	710,516,893	84,778,477

dic-17	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
ISA Bolivia S.A.	149,026,635	40,564,175	108,462,460	28,395,667
ISA Perú S.A.	194,506,386	98,577,336	95,929,049	18,140,051
Red de Energía del Perú S.A.	1,540,888,815	959,635,095	581,253,720	91,505,465
	1,884,421,835	1,098,776,606	785,645,229	138,041,184

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

7. Inversiones en Subordinadas (continuación)

Composición patrimonial de las inversiones en sociedades del exterior por los períodos terminados:

ISA Bolivia S.A.	jun-18	dic-17
Capital suscrito y pagado	69,592,828	70,856,080
Reserva legal	8,262,825	7,642,052
Resultado acumulado	14,160,013	1,568,660
Resultado del período	15,362,282	28,395,667
Total patrimonio	107,377,947	108,462,460

ISA Perú S.A.	jun-18	dic-17
Capital suscrito y pagado	63,706,917	64,863,328
Reserva legal	12,695,610	12,926,061
Resultados retenidos	(0)	6
Resultado del período	10,122,000	18,140,051
Otros resultado integral del año	(610)	(397)
Total patrimonio	86,523,916	95,929,446

Red de Energía del Perú S. A.	jun-18	dic-17
Capital suscrito y pagado	355,371,073	361,821,783
Reserva legal	13,881,838	14,133,822
Resultados retenidos	98,425,507	128,066,667
Resultado del período	59,294,195	91,505,465
Otros resultado integral del año	(10,357,584)	(14,274,018)
Total patrimonio	516,615,030	581,253,720

Los accionistas de Red de Energía del Perú firmaron acuerdos de accionistas, para regular la toma de decisiones relativas al giro ordinario de estas sociedades.

De otra parte, Transelca S.A. E.S.P. e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P, como accionistas de ISA Bolivia, suscribieron acuerdos de: apoyo financiero con el fin de respaldar, ante las entidades financiadoras, eventuales requerimientos de flujo de caja y retención de acciones hasta por el 51% en conjunto de sus acciones suscritas originalmente en dichas sociedades. Adicionalmente, dicho acuerdo respalda otras eventualidades como la terminación anticipada de la licencia.

8. Propiedades, Plantas y Equipos

Al 30 de junio de 2018 y diciembre 31 de 2017, no existen gravámenes ni restricciones sobre las anteriores propiedades, plantas y equipos. La depreciación reconocida en el resultado al 30 de junio de 2018 fue \$20,190,555.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

8. Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

Transelca cuenta con una póliza de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos, exceptúan torres y líneas de transmisión.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos, no pueda ser recuperado.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

8. Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

A continuación, se detalla el movimiento de las propiedades, plantas y equipos:

Clase de Activos	2017			2018				
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Saldo neto	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o retiro	Depreciación ventas, bajas o traslados	Gasto depreciación	Saldo neto
Terrenos	48,564,014	-	48,564,014	-	-	-	-	48,564,014
Edificaciones	39,974,485	(5,623,591)	34,350,894	853,904	-	-	(233,320)	34,971,478
Plantas y ductos	787,213,456	(399,391,837)	387,821,618	441,912	426,940	326,416	(12,999,685)	375,163,321
Redes, líneas y cables	396,750,026	(213,109,181)	183,640,846	1,037,340	-	-	(5,977,188)	178,700,998
Maquinaria y equipo	9,628,443	(4,993,463)	4,634,980	-	-	-	(349,340)	4,285,641
Muebles, enseres y equipo oficina	3,288,429	(1,245,188)	2,043,241	124,219	-	-	(154,510)	2,012,950
Equipo de comunicación y computación	3,737,564	(1,935,526)	1,802,037	77,725	-	-	(272,489)	1,607,273
Equipo de transporte	1,293,927	(516,704)	777,223	-	-	-	75,776	701,447
Arrendamientos Financieros. -	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipos de computación	769,481	(277,870)	491,611	-	-	-	(128,247)	363,364
En curso -	-	-	-	-	-	-	-	-
Montajes en Curso	7,363,839	-	7,363,839	9,926,756	-	-	-	17,290,595
Equipos en tránsito	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones en curso	690,462	-	690,462	2,235,972	-	-	-	2,926,434
Totales	1,299,274,125	(627,093,359)	672,180,766	14,697,828	(426,940)	326,416	(20,190,555)	666,587,514

La Compañía no mantiene activos disponibles para la venta.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

9. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2018 se detalla a continuación:

Clase de Activos	2017			2018			
	Costo histórico	Amortización acumulada	Saldo neto	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o retiro	Gasto amortización	Saldo neto
Software	11,988,916	(11,138,396)	850,520		-	149,140	701,380
Licencias	2,106,426	(1,555,742)	550,684	67,542	-	132,078	486,149
servidumbres	9,701,357	-	9,701,357				9,701,357
Totales	23,796,698	(12,694,137)	11,102,561	67,542		(281,218)	10,888,886

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Administración de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles, no pueda ser recuperado.

La amortización reconocida en el resultado al 30 de junio de 2018 fue de \$281.218

10. Activos y Pasivos Financieros

10.1. Deudores Comerciales y Otros, Neto

El siguiente es el detalle de deudores:

	jun-18	dic-17
Uso del sistema de transmisión de energía	13,445,255	13,329,796
Servicios de conexión	31,647,821	31,969,916
Despacho y coordinación	405,434	33,653
Vinculados económicos	509,232	805,176
Intereses por cobrar	248,973	244,462
Servicios técnicos y proyectos	704,382	1,713,912
Estudios	40,802	81,264
Empleados	4,907,082	5,536,311
Deudores varios	2,051,813	1,700,425
Deudores cuotas pensionales	70,539	89,663
	54,031,333	55,504,578
Menos estimación deudas de difícil cobro (1 y 2)	(18,588,619)	(18,588,619)
Total deudores	35,442,714	36,915,959
Menos cuentas por cobrar empleados, no corriente (3)	4,524,743	4,625,327
Cuentas por cobrar corriente	39,967,457	41,541,286
	44,492,200.00	46,166,613.00

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

10.1. Deudores Comerciales y otros, Neto (continuación)

La siguiente es la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes, incluido intereses por días de vencimiento:

	jun-18	dic-17
Porción corriente	-	-
No vencida	28,711,204	31,113,721
Vencimiento entre 1 - 90 días	4,511	3,269,747
Vencimiento entre 91 y 365 días	-	-
Vencimiento más de 365 días	18,200,264	15,690,607
	46,915,979	50,074,075

- (1) En el año 2016 se incluyó una provisión por \$17,485,878 correspondiente a cartera de Electricaribe, empresa que fue intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos en noviembre de 2016.
- (2) La estimación para deudas de difícil cobro incluye \$920,258 correspondiente a valores adeudados por las Compañías Electribolívar, Caucasia y Electrolima, Electrosucre, Energen y Emcali, todas en procesos de liquidación adelantados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD. Estas obligaciones se encuentran provisionadas en un 100%. Adicionalmente existe un valor de \$182,482 correspondiente a saldos adeudados por el Seguro Social, sobre pensiones por compartibilidad con esa entidad; se detalla en el siguiente movimiento:

	Junio 2018	Diciembre 2017
Saldo al inicio del período	\$ 18,588,619	\$ 18,588,619
Cargos a resultados del período	-	-
Saldo al final del período	\$ 18,588,619	\$ 18,588,619

- (3) Los vencimientos de las cuentas por cobrar empleados no corrientes, se detallan como sigue:

	jun-18
2019	814,454
2020	814,454
2021	814,454
2022	814,454
2021 en adelante	1,266,927
	4,524,743

10.2. Préstamos Vinculados Económicos

El siguiente es el detalle de los préstamos a vinculados económicos:

	Junio 2018	Diciembre 2017
Interconexión Eléctrica S. A.	\$ 305,599,958	\$ 300,345,993
Ventas Profesionales Ltda.	2,048	2,009
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S. A.	-	-
Total no corriente	\$ 305,602,006	\$ 300,348,002

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

10.2. Préstamos Vinculados Económicos (continuación)

Las condiciones de los préstamos con vinculados fueron aprobadas por la Junta Directiva de Transelca, y por parte de ISA, están autorizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y están amparados con pagarés.

El detalle de los vencimientos de las cuentas por cobrar con vinculados económicos no corrientes es el siguiente:

Desembolso	Vencimiento	N° Contrato	Junio 2018	Diciembre 2017
2012	2025	Otrosí No. 2.080-04	\$ 35,698,839	\$ 35,095,936
2013	2026	Otrosí 2-071-05	38,133,262	37,494,648
2012	2024	Otrosí No. 1029-06-01	91,238,767	89,666,936
2012	2024	Otrosí No. 1029-06-02	15,746,225	15,474,954
2012	2022	Otrosí No 1 0818-07	76,797,391	75,417,828
2012	2025	Otrosí No 2 001-09	15,656,865	15,392,443
2012	2027	032-2012	32,328,609	31,803,248
2012	2022	033-12	512	502
2012	2025	035-12	345	339
2012	2027	036-12	219	215
2013	2025	003-13	709	696
2013	2026	007-13	263	257
Totales			\$ 305,602,006	\$ 300,348,002

Estos préstamos generan unos intereses de DTF E.A. al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de desembolso, actualizada cada 1 de enero durante la vigencia del crédito. Al segundo trimestre del año 2018, el ingreso financiero asciende a \$5,700,555.

10.3. Bonos de Deuda Pública

Los fondos recibidos por estas emisiones están dirigidos al financiamiento de proyectos de expansión en general, necesidades de capital de trabajo y flujo de caja corporativo, sustitución deuda banca local.

Moneda Original	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo Años	Tasa de Interés	Junio 2018		Diciembre 2017	
					Valor Nominal	Valor Costo Amortizado	Valor Nominal	Valor Costo Amortizado
COP	11-10-2011	11-10-2021	10	IPC EA + 4.200%	\$ 80,000,000	\$ 81,371,362	\$ 80,000,000	\$ 81,474,084
COP	11-10-2011	11-10-2026	15	IPC EA + 4.480%	100,000,000	101,733,581	100,000,000	101,851,925
					\$ 180,000,000	\$ 183,104,943	\$ 180,000,000	\$ 183,326,009
Menos, porción corriente					\$ -	\$ 3,104,943	\$ -	\$ 3,326,009
Porción corriente					180,000,000	180,000,000	180,000,000	180,000,000

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

10.3. Bonos de Deuda Pública (continuación)

Un detalle de los vencimientos:

Vencimiento	Junio 2018	Diciembre 2017
Corriente	\$ 3,104,943	\$ 3,326,009
No corriente: 2020 en adelante	180,000,000	180,000,000
	\$ 183,104,943	\$ 183,326,009

Al segundo trimestre del año 2018, se causaron intereses por \$6,865,134.

Las emisiones de los bonos realizada por la Compañía en el año 2011, fue desmaterializada y en su momento colocadas a través de intermediarios financieros vigilados por la superintendencia Financiera colombiana.

De conformidad con la Circular Externa No. 060 de diciembre de 2008, de la Superintendencia, la adopción de los controles relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo establecidos en el Capítulo Democrático Primer del Título I de la Circular Externa 0007 de 1996, le corresponde a los intermediarios financieros que participen en la negociación de los Títulos en el mercado secundario y a DECEVAL, como administrador de los Títulos desmaterializados de dos emisiones.

En marzo 21 de 2018, la firma calificadora Fitch Ratings de Colombia S.A., ratifico la calificación AAA para las emisiones de los bonos, siendo esta alta calidad crediticia por esta firma de emisiones domésticas.

Las emisiones de bonos de deuda pública no incluyen convenants financieros.

10.4. Préstamos Bancarios

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo Años	Tasa de Interés	Junio 2018	Diciembre 2017
Banco de Bogotá	COP	12-Nov-15	12-Nov-20	5	IPC E.A.+2,87%	\$ 82,975,326	\$ 83,126,821
Banco de Bogotá	COP	28-Dec-15	28-Dec-20	5	IPC E.A.+2,87%	5,478,678	5,482,524
Banco BBVA	COP	25-Aug-15	25-Aug-20	5	IPC E.A.+2,45%	33,898,006	41,517,266
Banco de Occidente	COP	18-10-16	18-10-23	7	IPC E.A.+5,25%	24,283,600	24,346,910
Banco Davivienda	COP	30-11-16	30-11-23	7	IPC E.A.+4,99%	20,921,474	20,950,617
						\$ 167,557,057	\$ 175,424,138

Menos, porción corriente

Porción no corriente

	Junio 2018	Diciembre 2017
	\$ 42,307,057	\$ 16,174,138
	\$ 125,250,000	\$ 159,250,000

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

10.4. Préstamos Bancarios (continuación)

Al segundo trimestre del año 2018, se registraron intereses de estas obligaciones por valor de \$5,742,372, los créditos poseen como garantía pagarés. Los primeros cuentan con tres (3) años de período de gracia para el pago capital y el tercero con dos años a partir de la fecha de desembolso. Los Préstamos Bancarios no incluyen convenants financieros.

El detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Junio 2018		Diciembre 2017	
Año	Capital	Año	Capital
2019	\$ 34,000,000	2018	\$ 68,000,000
2020	64,250,000	2019	64,250,000
2021	9,000,000	2020	9,000,000
2022 en adelante	18,000,000	2021	18,000,000
	<u>\$ 125,250,000</u>	Total	<u>\$ 159,250,000</u>

10.5. Otras Obligaciones Financieras

	Junio 2018	Diciembre 2017
Obligaciones por arrendamientos financieros corrientes	\$ 176,727	\$ 247,173
Obligaciones por arrendamientos financieros no corrientes	12,166,662	12,120,816
	<u>\$ 12,343,389</u>	<u>\$ 12,367,989</u>

11. Beneficios a Empleados

El valor de las obligaciones por pensiones de jubilación, se determinó con base en el cálculo actuarial certificado por actuario autorizado, bajo el método de sistema de equivalencia actuarial para rentas fraccionarias vencidas, que incluye doce mesadas anuales y dos adicionales en junio y diciembre siguiendo las bases establecidas en las normas legales vigentes.

Beneficios a Empleados - Beneficios Post-Empleo

De acuerdo con los contratos colectivos e individuales, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS–, hoy Colpensiones, y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

i Pensiones de Jubilación

TRANSELCA, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales, debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS– y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

11. Beneficios a Empleados (continuación)

i. Pensiones de Jubilación (continuación)

El 25 de abril de 2016, Transelca firmó la nueva convención colectiva de trabajo en la cual se aprobó un nuevo beneficio que consiste en una bonificación de retiro por pensión de vejez por valor de cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50SMLMV), la cual no tendrá connotación salarial para ningún efecto, previa suscripción de un acta de conciliación laboral entre Transelca y el trabajador.

- (1) De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El pasivo pensional de la Compañía vigente al 30 de junio de 2018 corresponde esencialmente al pasivo adquirido en el proceso de recepción de activos y pasivos de Corelca S.A. E.S.P. con ocasión de la capitalización de la Compañía llevada a cabo el 20 de agosto de 1998.

El valor presente de la obligación por pensiones, es determinado con base en estudios actuariales de conformidad con la NIC 19 utilizando el método de valoración actuarial.

La unidad de crédito proyectada –PUC– se utiliza para determinar el valor presente de las obligaciones por beneficio definido –DBO–, y cuando proceda, el costo por servicios y el costo de los servicios pasados. Bajo este método, los beneficios son atribuidos a períodos en los cuales la obligación de proveer los beneficios se crea al aplicar directamente la fórmula del beneficio del plan basado en el servicio a la fecha de valuación. Cuando el beneficio se basa en compensación o salario, o aumentos salariales se aplican hasta la fecha en la que se espera que el participante termine el servicio. Sin embargo, si el servicio en los últimos años conduce a beneficios adicionales significativos que, en años anteriores, los beneficios se atribuyen linealmente a partir de la fecha de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan, hasta la fecha en que servicios posteriores generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Variables	Junio 2018	Diciembre 2017
Tasa de descuento	7,10%	7,10%
Incremento futuro de los sueldos	3,50%	3,50%
Incremento futuro de las pensiones	3,50%	3,50%
Tasa de Inflación	3,50%	3,50%
Incremento salario mínimo	4,00%	4,00%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008 “2003 SOA Pension Plan Turnover Study” con factor de ajuste al 50%	Rentistas válidos 2008 “2003 SOA Pension Plan Turnover Study” con factor de ajuste al 50%
Tabla de rotación		
Número de personas cubiertas por el plan pensión	192	192
Número de personas cubiertas por el plan aportes	192	192

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

11. Beneficios a Empleados (continuación)

ii Planes de Salud Medicina Prepagada

TRANSELCA pagará los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización:

Para los hijos de los participantes, el beneficio es temporal hasta los 25 años;

Edad de jubilación; para los empleados incluidos en el plan de pensiones de la convención colectiva de Transelca (55 años, con 20 años de servicio, hombres y mujeres).

Transelca asume el 100% del grupo familiar actual.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Variables	Junio 2018	Diciembre 2017
Tasa de descuento	7,40%	7,40%
Incremento salario mínimo	4,00%	4,00%
Tasa inicial de incremento del costo del beneficio	4,50%	4,50%
Tasa final de incremento del costo del beneficio	4,50%	4,50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008 "2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	Rentistas válidos 2008 "2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Tabla de rotación		
Número de personas cubiertas por el plan médico	424	424

iii Auxilio de Educación

Se asume el grupo familiar actual. Para aquellos beneficiarios que se encuentran en el nivel educativo de secundaria, se asume que se mantienen en el mismo nivel hasta los 19 años de edad, momento en el cual pasan al próximo nivel educativo durante 4 años (Pregrado).

Los valores a reconocer serán los estipulados en la convención colectiva vigente:

Nivel Educativo Beneficiarios de la Convención Colectiva de Trabajo	Monto a Reconocer para cada Período Pensionados Beneficiarios de la Convención Colectiva de Trabajo
Auxilio de maternal, kinder garden y/o primarios	N/A
Auxilio para estudios secundarios y/o cursos técnicos	375,660 (2016) + IPC (anual)
Auxilio universitario y/o carreras intermedias	531,343 (2016) + IPC (Semestral)
Rehabilitación física y mental	531,343 (2016) + IPC (Semestral)

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

11. Beneficios a Empleados (continuación)

iii Auxilio de Educación (continuación)

Los auxilios se pagarán por año o semestre lectivo anticipado, y deben ser realizados en centros de educación debidamente aprobados por la entidad competente.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

iv Auxilio de Educación

Variables	Junio 2018	Diciembre 2017
Tasa de descuento	7,40%	7,40%
Incremento salario mínimo	3,50%	3,50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008 "2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	Rentistas válidos 2008 "2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Tabla de rotación		
Número de personas cubiertas por el plan educación	55	55

v. Auxilio de Aportes a Pensión y Seguridad Social

Se asume que todos los participantes tienen un beneficiario (esposo o esposa). Cuando no existe información del beneficiario, se asume que los esposos son 5 años mayores que las esposas.

Incluye a todos los pensionados con al menos 10 años antes del 1 de enero de 1967. La compensación es igual al promedio mensual del salario por cada participante.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la Compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, la Compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado.

Variables	Junio 2018	Diciembre 2017
Tasa de descuento	7,10%	7,10%
Incremento futuro de los sueldos	3,50%	3,50%
Incremento futuro de las pensiones	3,50%	3,50%
Tasa de Inflación	3,50%	3,50%
Incremento salario mínimo	4,00%	4,00%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

11. Beneficios a Empleados (continuación)

vi. Auxilio de Energía

Variables	Junio 2018	Diciembre 2017
Tasa de descuento	7.40%	7.40%
Tasa de inflación	3,50%	3,50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008 "2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	Rentistas válidos 2008 "2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Tabla de rotación		
Número de personas cubiertas por el plan educación	161	161

Estos beneficios se valoran anualmente, a continuación, se muestra la conciliación a los movimientos presentados:

Movimiento	Bonificación por retiro	Pensión	Plan medico	Auxilio de educación	Aportes a Seguridad Social	Auxilio de energía	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 2,166,740	\$79,309,653	\$78,161,299	\$ 187,148	\$ 5,617,062	\$ 5,764,124	\$ 171,206,026
Gasto/ingreso por intereses (Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	72,841	2,819,976	2,627,599	6,291	188,832	193,776	5,909,316
Beneficios pagados directamente por la Compañía	9,788	2,629,038	353,102	845	25,376	26,040	3,044,190
	-	(3,488,391)	(2,218,714)	(5,312)	(159,448)	(163,622)	(6,035,487)
Saldo al cierre del período junio 2018	\$ 2,249,369	\$81,270,276	\$78,923,286	\$ 188,973	\$ 5,671,822	\$ 5,820,318	\$ 174,124,045
					Otros Beneficios a empleados		2,597,240
					Total de Beneficios a Empleados		\$ 176,721,285
						Corto Plazo	(15,574,750)
						Largo Plazo	161,146,535

12. Patrimonio

12.1. Capital Social

El capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2018, estaba distribuido así:

El capital autorizado, suscrito y pagado, está conformado por 1,809,739,358 acciones de valor nominal de \$100 cada una, conformada por los siguientes accionistas:

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

12.1. Capital Social

Accionistas	No. Acciones	Clase	Valor Miles \$	Porcentaje %
Interconexión Eléctrica S.A. E. S. P.	1,809,715,305	B	180,971,531	99.99867091358%
Codensa	12,026	A	1,203	0.00066451558%
Ventas Profesionales Ltda.	12,026	B	1,203	0.00066451558%
Fondo de Empleados de ISA – FEISA	1	B	0	0.00000005526%
Total	1,809,739,358		180,973,936	100%

Las acciones clase B son de carácter privado y las de clase A son de carácter público.

12.2. Reserva Legal

	Junio 2018	Diciembre 2017
Reserva		
Legal	\$ 90,486,968	\$ 81,541,996
Por disposición fiscal	5,916,745	5,940,738
Total	\$ 96,403,713	\$ 87,482,734

De acuerdo con la Ley colombiana, la Compañía debe apropiarse y trasladar a la reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.

La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en cuanto excedan del 50% del capital suscrito. De igual forma incluye reserva no distribuible sobre sus utilidades del año 2008, del 70% del mayor valor fiscal de depreciación sobre lo contable.

La Asamblea General de Accionistas aprueba la apropiación de esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

12.3. Utilidad Neta por Acción

	Junio 2018	Junio 2017
Utilidad neta del ejercicio	\$ 64,014,446	\$ 59,521,197
Promedio de acciones en circulación en el período	1,809,739,358	1,809,739,358
Utilidad neta por acción	\$ 35.37	\$ 32.88

12.4. Dividendos Pagados

Los dividendos al Accionista son decretados y pagados en pesos con base en los estados financieros.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

12.4. Dividendos Pagados (continuación)

Los dividendos decretados en los años 2018 y 2017, sobre las utilidades del ejercicio anterior, son como se detallan a continuación:

	Junio 2018	Diciembre 2017
Dividendos pagados		
Utilidad neta del ejercicio anterior	\$ 99,056,596	\$ 88,761,758
Acciones en circulación	1,809,739,358	1,809,739,358
Dividendo ordinario por acción decretados	54,735,283	43,571,823
	A más tardar 30 septiembre 2018	A más tardar 31 octubre 2017
Forma de pago		

12.5. Otros Resultados Integrales

	Junio 2018	Diciembre 2017
Otros resultados integrales		
Ganancia y/o pérdidas actuariales	\$ 3,044,190	\$ 11,379,591
Impuesto a las ganancias	(159,834)	(2,459,947)
Diferencia en conversión de inversión neta, en el extranjero (Nota 7)	4,452,050	(1,871,570)
Otro Resultado Integral neto del período	\$ 7,336,406	\$ 7,048,074

13. Saldos y Transacciones con Vinculados

El siguiente es el resumen de los activos, pasivos, ingresos y gastos, por transacciones realizadas con accionistas, vinculados y administradores de la Compañía:

Por el Período Terminado al 30 de junio de 2018

Vinculados	Inversiones patrimoniales (Nota 7)	Deudores préstamos (Nota 10.2)	Deudores comerciales y otros	Cuentas por pagar
Red de Energía del Perú S.A.	154,984,509	-	-	-
ISA Perú S.A.	47,461,457	-	-	-
ISA Bolivia S.A.	52,604,467	-	-	-
Internexa S.A. E.S.P.	35	-	-	345,446
PDI Perú	4,243	-	-	-
ISA S.A. E.S.P.	-	305,599,958	111,494	19,053,964
Ventas profesionales Ltda.	-	2,048	-	-
Intercolombia S.A. E.S.P.	-	-	423,312	457,970
Expertos en Mercado XM S.A.	-	-	-	167,482
Totales	\$ 255,054,711	\$ 305,602,006	\$ 534,806	\$ 20,024,862

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

13. Saldos y Transacciones con Vinculados (continuación)

Transacciones relacionadas con resultados segundo trimestre 2018:

Vinculados	Ingresos recibidos		
	por anticipado	Ingresos	Gastos
Intercolombia S.A. E.S.P.	-	1,932,427	692,248
Internexa S.A. E.S.P.	1,633,496	308,662	1,080,330
ISA S.A. E.S.P.	-	5,700,516	-
Expertos en Mercado XM S.A.	-	-	733,411
Totales	\$ 1,633,496	\$ 7,941,605	\$ 2,505,989

14. Garantías

Las garantías otorgadas comprenden:

GARANTÍAS					
TIPO DE GARANTÍA	BENEFICIARIO	OBJETO	MONEDA ORIGEN	SALDO	FECHA TERMINACIÓN
				EN MM COP	
Bancaria	Municipio Pivijay	Garantizar el cumplimiento de pago del Impuesto de Alumbrado Público liquidado	COP	965	02/11/2018
			COP	16	14/09/2018
			COP	74	01/09/2018
			COP	71	06/01/2019
	Municipio Malambo		COP	9	08/11/2018
			COP	9	21/12/2018
			COP	16	28/09/2018
			COP	10	23/08/2018
Municipio Distracción	COP	27	21/08/2018		
Bancaria	Inversiones Landazabal Daguer & Cia S. en C.	Caución en proceso ejecutivo	COP	153	01/09/2018
	Subtotal		COP	1,350	
Prenda de Acciones	BID y CAF	Otorgamiento de la Prenda del 100% de las acciones de Transelca en ISA Bolivia, como garantía de pago de los créditos a favor de las entidades prestamistas.	COP	13,555	15/02/2019
	Subtotal		COP	13,555	

- (1) Las garantías bancarias corresponden básicamente a liquidaciones de impuestos de alumbrados públicos, las cuales la Compañía considera no reúnen los requisitos legales para su cobro, por esta razón, Transelca ha presentado los recursos de Ley.
- (2) La Compañía entregó a título de prenda el 100% del valor de las acciones actuales y futuras en las subordinadas Red de Energía de Perú e ISA Bolivia S.A. a favor de los bancos prestamistas. El término de vigencia es por la duración del crédito. Estas fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva de la Compañía, y requirieron el concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la resolución de autorización por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

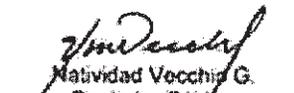
Transeica S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera del al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.


Brenda Rodríguez
Primer suplente del Gerente


Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T